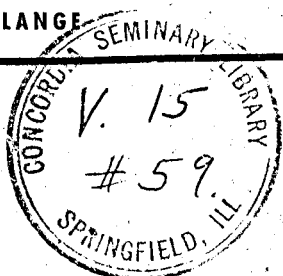


# Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE



## CONTENIDO :

	Página
Casos y cuestiones de interpretación bíblicas actualmente debatidos en la Iglesia Lute- rana - Sínodo de Misuri .....	1
El lugar del Servicio Cristiano.....	5
¿Que es el Sacramento del Altar?.....	10
Bosquejos para Sermones.....	20

Publicado  
por  
La Junta  
Misionera  
de la  
Iglesia  
Evangélica  
Luterana  
Argentina

# Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana.

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia.

Editor: Fr. Lange.

---

Núm. 57

Tercer Trimestre - 1968

Año 15

---

**CASOS Y CUESTIONES DE INTERPRETACION BIBLICA, ACTUALMENTE DEBATIDOS EN LA IGLESIA LUTERANA - SINODO DE MISURI, por John Warwick Montgomery. Ph. D. (Chicago, D. Theol. Strasburgo) y Prof. en el Seminario Concordia de Springfield. Traducido y adaptado por H. B.**

(Continuación)

## **Conflictos en la interpretación bíblica - las posiciones en perspectiva.**

Al tratar cada una de las siete cuestiones teológicas en disputa, ya habremos notado que posiciones A y B adoptaron procedimientos hermenéuticos e interpretativos de la Sagrada Escritura muy diferentes. El problema de la sana interpretación bíblica es tan fundamental en la corriente discusión teológica, que ahora, antes de concluir, nos vemos obligados a encararla de nuevo, en un esfuerzo por dilucidar los dos casos y las cuestiones a las que veníamos refiriéndonos. Y como se hizo previamente, comenzaremos con Pos. A.

Al referirse a los relatos de la creación, de la caída y del diluvio en Génesis, al libro de Jonás, a referencias a Moisés por parte de Jesús etc. —todo lo cual, considerado por sí mismo, impresiona como fiel descripción de hechos realmente ocurridos y material serio, veraz y sagrado— Pos. A se siente compulsada a interpretarlo como inconsistente con los hechos (non-factually), toda vez que existen consideraciones extrabíblicas, como la mitología del cercano oriente, teorías científicas contemporáneas, hipótesis documentales modernas etc., que sugieran o demanden una interpretación simbólica del relato bíblico. Cuando los datos extrabíblicos entran en conflicto con el material bíblico, Pos. A está dispuesta a impugnar la exactitud y fidelidad de lo que afirma la Sagrada Escritura como de hechos realmente

ocurridos y de tacharla de errónea en este sentido. Por lo tanto es uno de los principios fundamentales de Pos. A, que uno puede arribar a conclusiones suficientemente seguras en la investigación extra-bíblica, como para permitir, y a veces aun para imponerle a la Escritura una interpretación, que en realidad le es extraña a la Escritura y no resulta de ella misma; mas aún que en ocasiones revelaría información errónea contenida en la misma. Expresándolo en otros términos, Pos. A sostiene que la información y el conocimiento extra-bíblico puede ser más seguro y claro que la afirmación bíblica. Y expresándolo en términos teológicos contemporáneos, Pos. A. apela frecuentemente al "principio circular" de la así llamada "nueva hermenéutica", sosteniendo que la Escritura nunca puede entenderse objetivamente, en base de sus propios términos, sino que debe entrar en relación dialéctica" con sus intérpretes antiguos y modernos, de modo que, para establecer el significado verdadero y exacto de determinado pasaje bíblico, debe recurrirse conjuntamente a elementos de juicio tanto bíblicos como extra-bíblicos.

Un segundo principio fundamental de interpretación con el que opera Pos. A. es que, del mismo modo en que puede descubrirse la presencia de errores en la Escritura, pueden también descubrirse contradicciones internas insolucionables con relación a hechos allí afirmados. Tales contradicciones empero no se conciben como incompatibles con la inspiración divina de las Escrituras. Todo lo contrario: Tal como lo expusimos en nuestro análisis del criterio con que Pos. A. interpreta a Génesis 1 y 2, se afirma que las contradicciones evidenciadas en los hechos relatados en la Biblia sirven para comunicarnos una verdad superior; que la intención de Dios no fue, permitirnos descubrir el punto neurálgico de contradicción en la Escritura, sino deducir una verdad o lección más general de la enseñanza bíblica.

En tercer lugar, Pos. A. emplea en su interpretación de la Escritura el ya antes mencionado principio de la "economía de los milagros". En la práctica esto significa que, cuando se puede deducir el elemento de lo milagroso en la Escritura por medio de una interpretación figurativa o simbólica del pasaje involucrado, sin alterar por ella su men-

saje teológico o moral, tal interpretación es lícita y aun recomendable. Trajimos a colación ejemplos concretos de la aplicación del principio de la "economía de los milagros", al referirnos a la interpretación "didáctica" del libro de Jonás, a Isaías y parte del material sinóptico a una época posterior, de manera que puedan explicarse las profecías allí contenidas como descripciones post-eventum, de hechos ya cumplidos; y a la tenaz resistencia por concederle a Jesús conocimiento perfecto y poderes sobrenaturales, argumentando que eran "atributos con que se sublimaba a las divinidades paganas".

Una cuarta característica del método interpretativo de Pos. A. es su énfasis en lo general más que en lo específico. Sosteniendo que existen contradicciones reales en la Escritura, Pos. A. no pocas veces se dedica a la torpe tarea, de querer solucionar lo que considera conflictos doctrinales irreconciliables en la Biblia (p. ej. la inmortalidad del alma y la resurrección de la carne). En tales circunstancias, Pos. A. se decide por una enseñanza más general (en el caso mencionado, la resurrección), y elimina la otra, atribuyéndola a influencias extrañas (no hebraicas etc.). Esta preferencia por lo general a exclusión de lo específico, es particularmente evidente en el empleo por parte de Pos. A. de temas teológicos generales (el más corriente en nuestros círculos es de "Ley y Evangelio"). Se nos dice que, en vez de preocuparnos con preguntas sobre si tal o cual suceso relatado en la Biblia pudo haber sido un hecho histórico concreto o no, debiéramos tratar de descubrir solamente la lección de Ley y Evangelio, que ese texto quiere transmitirnos. En efecto, los partidarios de Pos. A. nos dicen, que la inspiración bíblica como tal sólo se limita a verdades teológicas generales de la variedad Ley y Evangelio, y que no debemos incurrir en el error de suponer, que la inspiración garantiza la corrección histórica o exactitud científica de declaraciones bíblicas particulares. La Biblia —dicen ellos— debe entenderse en términos teológicos amplios, y no debe conceptuársela como una información literalmente exacta; es más bien un simple indicador de experiencias espirituales. La verdad misma, nos dicen frecuentemente los parti-

darios de Pos. A. no consiste en información ajustada a los hechos, sino en una experiencia "existencialista", en una relación viva entre Dios y el hombre. Y conforme a ello debe interpretarse la Escritura.

Para Pos. B. la mencionada filosofía interpretativa de Pos. A. no es nada menos ruinoso. Ve en ella dos de las tendencias más destructivas en toda la historia de la teología: racionalismo y subjetivismo. Pos. A. es racionalista, porque impone a la Sagrada Escritura sus propias especulaciones intelectuales relativas al universo. Y es subjetivista porque introduce opiniones puramente personales a la Biblia. Conforme a su racionalismo, Pos. A. sostiene que la información obtenida fuera de la Biblia merece preferencia al autotestimonio de ella misma, y que como se justifica el empleo del principio de la "economía de los milagros" en la vida ordinaria, este también debe tener su aplicación válida en el caso de la maravillosa revelación de Dios con respecto a sí mismo en la Biblia. Conforme a su subjetivismo, Pos. A. coloca la experiencia personal por encima de la ley divina de la contradicción, permitiendo así, que se relegue la Biblia al nivel de las fábulas y de los cuentos, exceptas algunas "verdades superiores" o "lecciones generales" (Ley y Evangelio etc), que subjetivamente considera aceptables y que concuerdan con su caprichosa definición de la verdad, que según ella no es información exacta de hechos (factual truth) sino "experiencia existencialista personal" (personal existential truth).

Pos. B. se muestra particularmente preocupada por la lección de la historia: El tétrico panorama de momentos en la historia de la Iglesia militante, en que la razón y la experiencia subjetiva lograron desplazar a la Escritura, y corromperla al punto de desvirtuar por completo su mensaje salvador. Pos. B. insiste en que la Escritura debe retener su señorío sobre la razón y la experiencia personal, no al revés, en que el Dios de la Escritura nos creó a su imagen, y no en que podamos nosotros arrogarnos el derecho de reconstruirlo a El y a su revelación bíblica a imagen de nuestra cultura pasada y presente.

### **Palabra de Lutero:**

“Es sumamente peligroso hablar de las cosas de Dios de otra manera y con otras palabras que Dios mismo usa”.

Edición de Weimar, tomo 15, pág. 43

Esta advertencia es de suma actualidad. Pero frecuentemente este peligro fue olvidado al tratar de expresar el mensaje del Evangelio en una forma moderna de que se pensó que sería más aceptable al hombre de nuestro tiempo pero que se formula con palabras bastante diferentes de aquellas que Dios mismo usó en la Escritura y que tampoco son del mismo contenido. ¡Qué importante es realmente que no se pase por alto esta advertencia del Reformador!

**F. L.**

---

●

## **EL LUGAR DEL SERVICIO CRISTIANO**

Podemos celebrar nuestros cultos en cualquier lugar, también al aire libre. Pero ya por motivos y consideraciones prácticas se precisa un edificio, un templo, para una congregación definida que existe en cierta localidad. La construcción de tal edificio debe cumplir principalmente con estas dos condiciones: que allí puede ser predicada la palabra de Dios, y que puedan ser administrados los sacramentos. Por causa de este propósito, el edificio o lugar del culto debe distinguirse de otros edificios que sirven a propósitos profanos, y debe presentar con su forma un testimonio simbólico de aquellas cosas que ocurren en o entre la congregación reunida para el culto, es decir, un testimonio de que nos encontramos con el Dios santo que en su gracia está presente en la palabra y los sacramentos.

¿Qué son entonces las partes esenciales del lugar del culto según el concepto luterano?

Para la predicación de la palabra se precisa un púlpito que debe estar ubicado en un lugar claramente visible. Según su forma y el material usado debe estar en armonía con el equipo total de la iglesia. Hay que poner cuidado en que el predicador sea bien visible desde todos los asientos y que